

Municipalidad Distrital de Pomalca



Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de
Pomalca



PLAN DE TRABAJO
2022

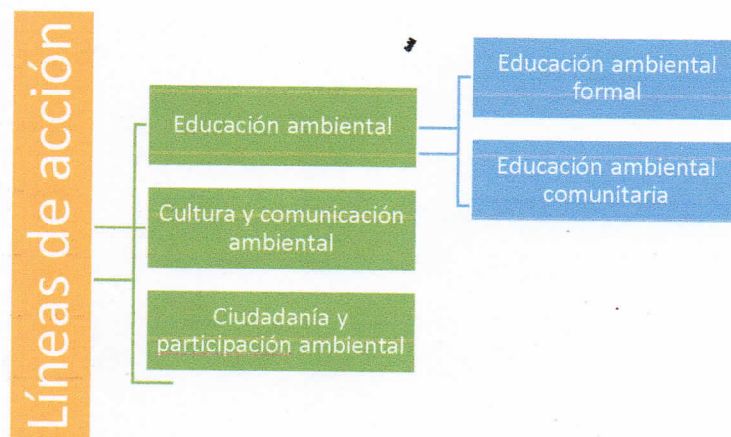
PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Pomalca, mediante Resolución Gerencial N° 002-2022-MDP/GM, de fecha 11 DE marzo del 2022 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Comunales y Gestión Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Pomalca, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



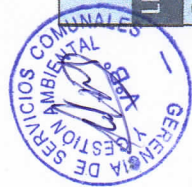
2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022 Programa Municipal EDUCCA- Pomalica						
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL						
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal						
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	<p>Tarea 1: rol de promotores ambientales escolares - PAE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes • Número de docentes capacitados. • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. • Número de proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes • Número de instituciones educativas reconocidas. • Número de docentes reconocidos. • Número de PAE reconocidos. <p>Tarea 2: adecuada segregación de RR.SS.</p> <p>Tarea 3: buenas prácticas ambientales, proyecto bio huerto escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de eventos de capacitación dirigidos a PAE y/o docentes. • N° de docentes capacitados. • N° de instituciones educativas que participan en programa EDUCCA. • N° de PAE y/o docentes y/o Instituciones 	<p>Computadora, papel, lapiceros, etc.</p> <p>Computadora, trípticos, material didáctico, etc.</p> <p>Compra de plantones</p>	<p>15 abril</p> <p>30 abril</p> <p>15 mayo</p>	<p>Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental</p> <p>Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental</p> <p>Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental</p>	<p>150.00</p> <p>200.00</p> <p>200.00</p>



Programa Municipal EDUCCA 2022

Tarea 4: reconocimiento a directores y docentes	educativas acreditadas.	Elaboración de diplomas	20 mayo	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	200.00
---	-------------------------	-------------------------	---------	--	--------



ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios que educan ambientalmente	Tarea 1: elaboración de propuesta para implementar espacios públicos Tarea 2: visita guiada a la planta de valorización de RR.SS. orgánicos	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	05 espacios públicos habilitados que educan ambientalmente. 02 actividades de promoción cultural ambiental.	Banner, pintura, letreros, instalación de puntos ecológicos	15 junio	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	1200.00
				Movilidad, refrigerio y cámara fotográfica	30 junio	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	700.00

Programa Municipal EDUCCA 2022

	Tarea 3: mantenimiento de espacios implementados ambientalmente			30 julio	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	500.00
	Tarea 4		Escobas, sacos, recogedores, rastrillos, etc.			



Programa Municipal EDUCCA 2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1: en casa yo reciclo	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas. Número de personas que participan en campañas informativas. Número de eventos realizados con temática ambiental. Número de personas que participan en eventos. Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. Número de material comunicacional audiovisual generado. Número de material comunicacional gráfico generado. Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales). 	04 campañas informativas. 50 personas que participan de los eventos. 500 personas alcanzadas por la publicación en redes sociales.	Material didáctico	15 agosto	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	500.00
	Tarea 2: campaña cuanto sabes sobre plástico			Material didáctico	20 agosto	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	500.00
	Tarea 3: difusión de videos sobre el día del agua				Material didáctico	25 agosto	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental



Programa Municipal EDUCCA 2022

Tarea 4: difusión de videos sobre el día mundial del medio ambiente				Material didáctico	30 agosto	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	500.00
---	--	--	--	--------------------	-----------	---	--------



Programa Municipal EDUCCA 2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Tarea 1: convocatoria y selección de PAJ	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. Número de universidades que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de institutos que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de otras organizaciones (clubs, redes, etc.) que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de proyectos ambientales implementados PAJ Número de PAJ reconocidos. 	10 PAJ acreditados. 01 proyecto implementado con apoyo de la municipalidad. 10 PAJ reconocidos	Difusión con autoparlantes, Volantes, etc.	30 junio	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	500.00
	Tarea 2: acreditación de promotores PAJ	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de institutos que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de otras organizaciones (clubs, redes, etc.) que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de proyectos ambientales implementados PAJ Número de PAJ reconocidos. 		Confección de fotochets, papel, lapiceros y otros	30 agosto	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	500.00
	Tarea 3: Taller rol de los PAJ	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos ambientales implementados PAJ Número de PAJ reconocidos. 			Local eventos, refrigerios, papel, lapiceros	10 setiembre	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental



Programa Municipal EDUCCA 2022

Tarea 4: reconocimiento de los PAJ	Confección de diplomas	30 setiembre	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	500.00
------------------------------------	------------------------	--------------	--	--------



Programa Municipal EDUCCA 2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Tarea 1: elaboración de directorio	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. Número de proyectos ambientales implementados por los PAC Número de PAC reconocidos. 	20 PAC 02 charlas 02 actividades 01 proyecto 20 PAC reconocidos	Papel, lapiceros	01 octubre	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	200.00
	Tarea 2: acreditación de los PAC			Papel, lapiceros	30 octubre	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	500.00
	Tarea 3: área verdes en casa			Material didáctico	15 noviembre	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	300.00
	Tarea 4: reconocimiento de los PAC			Confección de diplomas	30 noviembre	Subgerencia de servicios comunales y gestión ambiental Unidad de gestión ambiental	500.00



RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	700.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1200.00
	S/. 1900.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	2000.00
	S/. 2000.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 2000.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 1500.00
	S/. 3500.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	1900.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	2000.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	3500.00
TOTAL	S/. 7400.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
 Ing. Wilson A. Mocarro Saavedra
 GERENTE DE SERVICIOS COMUNALES Y
 GESTIÓN AMBIENTAL
 C. I. P. 29377